

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El activo se compone de los Fondos, valores y derechos y bienes cuantificables en términos monetarios, los cuales controla y dispone en el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, para el aprovechamiento en actividades del sistema Estatal de Protección y la Prestación de Servicios Públicos.

El Efectivo y Equivalentes esta integrado por el efectivo que utiliza el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco para cubrir los compromisos de forma inmediata registrados en la cuenta que controla el Fondo Revolviente y las cuentas **Banorte \$ 420,297 pesos**. En la Cuenta 9081 Recursos de Nomina.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir**

El rubro de derecho a recibir se integra por las ordenes de Pago que la Secretaria de Planeacion y Finanzas tiene pendiente de depositar al Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, y no son factibles de cobro: debdio que quedaron cheques pendientes por cobrar.

CONCEPTO	IMPORTE	VENCIMIENTO
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>		
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$5,921,694	30 Días
Deudores Div. O.P. Pendientes de Pago	\$-457,068	30 Días
<b>Total</b>	<b>\$5,464,628</b>	

CONTABLE

<b>Derechos a recibir Bienes o Servicios</b>	<b>\$19,358,842</b>	90 días
--	---------------------	---------

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

El rubro de almacen esta integrado por los materiales y suministros indispensables para las actividades del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco por un monto de **\$7,379,242 pesos**: con método de evaluación de primeras entradas, primeras Salidas (PEPS)

**Inversiones Financieras**

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco al 31 de Diciembre de 2018 no tiene inversiones Financieras.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Este rubro representa el valor de Terrenos, el valor de las construcciones en el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, así como los Bienes Muebles necesario para realizar las actividades operativas del Instituto.

INTEGRACIÓN	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
<b>Bienes Inmuebles</b>			
Terrenos	\$18,978,238		\$18,978,28
Valor Construcción	\$31,019,426	\$1,533,417	\$29,486,009
<b>Total de Bienes Inmuebles</b>	<b>\$49,997,364</b>	<b>\$1,533,417</b>	<b>\$48,464,247</b>

**Bienes Muebles.** Representa la adquisición de muebles de Oficina, Equipo de computo, Cámaras Fotograficas, Otro Inmobiliario y Equipo Eduacional, Automoviles y Camiones, Maquinaria, Otros Equipos, Equipo de Generación Electrica y Otros Equipos para el buen funcionamiento del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, con un importe de **\$79,956,120 pesos**.

BIENES MUEBLES	IMPORTE	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
Mobiliario y Equipo de Administración	\$3,126,892	\$-1,191,136	\$1,935,756

CONTABLE

BIENES MUEBLES	IMPORTE	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	\$3,632,069	\$-2,589,275	\$1,042,794
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	\$2,047,344	\$-1,659,528	\$387,816
Equipo de Transporte Terrestre	\$39,964,475	\$-19,240,619	\$20,723,856
Equipo de Transporte Marítimo	\$2,645,013	\$-1,961,249	\$683,764
Edificio de Defensa y Seguridad	\$4,156,878	\$-114,296	4,042,583
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	\$24,116,679	\$-9,700,585	\$14,416,093
Otros	\$266,770	\$0	\$266,770
<b>SUMA</b>	<b>\$79,956,120</b>	<b>\$36,456,688</b>	<b>\$43,499,432</b>

**Activos Intangibles.** Este rubro está Integrado por la adquisición del Software, Saacg.net mismos que se usan en la administración de esta entidad por un importe de **\$30,000.00 pesos**, esta integrado de la siguiente manera:

BIENES INTANGIBLES	IMPORTE	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
Software Saacg.net	\$30,000	\$-3,954	\$26,046
<b>Total de Bienes Intangibles</b>	<b>\$30,000</b>	<b>\$-3954</b>	<b>\$26,046</b>

**Estimaciones y Deterioros**

CONTABLE

Los activos fijos no se le aplicaron depreciación durante el ejercicio, por lo cual se presenta el mismo saldo acumulado; que se determinó con base en el método de línea recta en el ejercicio anterior.

CONCEPTO	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
Depreciación acumulada de infraestructura	\$49,997,363	\$-1,533,417	\$51,013,947
Depreciación acumulada de bienes muebles	\$79,956,120	\$-36,456,688	\$43,243,433
Depreciación acumulada de activos Intangibles	\$30,000	\$-3,954	\$26,046
<b>SUMA</b>	<b>\$129,983,483</b>	<b>\$-37,994,059</b>	<b>\$94,283,426</b>

#### Otros Activos

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco al 31 de Diciembre 2018 no tiene Otros Activos.

#### Pasivo

Es el conjunto de las cuentas que se permite el registro de las obligaciones contraídas por la secretaria, para el desarrollo de sus funciones. Los Estados Financieros reflejan principalmente pasivos a corto plazo, es decir que aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor, y son factibles de pagar:

CONCEPTOS	30 DIAS	120 DIAS
Servicios Personales	\$663,504	
Proveedores por Pagar	\$5,610,882	
Retenciones y Contribuciones	\$1,118,098	
Otras Cuentas por pagar		\$3,676,137
<b>Total</b>	<b>\$11,068,712</b>	

#### II) Notas al Estado de Actividades

#### Ingresos de Gestión

CONTABLE



Esta conformado por las transferencias que realiza la Secretaria de Planeación y Finanzas al Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, como retribución de recursos y Ordenes de Pago, tramitadas para el desempeño y operatividad del ente público representan un importe **\$49,373,046 pesos**. Este representa el monto de los ingresos Contables los cuales se integran de la siguiente forma **\$46,365,779 pesos** de Participaciones y Aportaciones, **\$591 pesos** de Ingresos Financieros y **\$3,006,676 pesos** Ingresos por ventas de bienes y servicios para el auxilio en las actividades de Protección Civil de la Entidad.

Existe una diferencia entre mis ingresos contables y presupuestales por un importe de \$ 2,311,386 derivado de otros ingresos presupuestarios no contables.

#### Gastos y Otras Pérdidas

Los Gastos de Funcionamientos son todas aquellas cuentas que se registran los egresos de la Administración de transferencias, subsidios y otras ayudas, aplicados en los proyectos productivos a favor del sector, los Egresos Ascenden, integrandose comom sigue:

CONCEPTO	IMPORTE	%
Servicios Personales	41,384,874	72%
Materiales y Suministros	8,624,619	15%
Servicios Generales	4,493,435	8%
Subsidios y Subvenciones	2,580,932	5%
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$57,083,860</b>	

De lo anterior, se muestra que el gasto más representativo del Instituto son los gastos de Operación por el Concepto de Servicios Personales conforme a las actividades propias del ente.

#### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

La Hacienda Pública indica la variacion neta realizada a la Hacienda Estatal, modificada por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de los incrementos o decretos realizados al patrimonio estatal a la fecha que se informa la modificación neta del patrimonio:

- Patrimonio Contribuido: \$ 145,794,351

- Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores: -\$ 20,005,101
- Patrimonio Generado del Ejercicio: -\$ 12,245,228
- Patrimonio Neto Final del Ejercicio: \$ 113,544,022

#### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

##### Efectivo y Equivalentes

El Estado de Flujo de Efectivos muestra el importe de la disponibilidad bancaria con un flujo de **\$420,297 pesos**, este es originado por los recursos aplicados en la operación, así como cambios ocurridos en la estructura financiera, Nos permite medir el flujo de efectivo de las actividades de gestión (Origen) que se suscitan de las transferencias realizadas por la Secretaría de Planeación y Finanzas a Favor de Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco.

Este apartado se encuentra desagregado de la siguiente manera: a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivos y equivalentes como se muestra en el primer cuadro: el efectivo en bancos es por la cantidad de **\$420,297 pesos** en 2018 y **\$1,963,085 pesos** en 2017 donde como resultado un decremento en la variación en el flujo de efectivo y equivalentes por **\$-1,542,788 pesos**. El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, no realizó Adquisiciones mediante Subsidios de capital del sector central; b) Conciliación de Flujo de Efectivos netos de las Actividades de Operación y la Cuenta/desarrollo antes de Rubros extraordinarios que se ilustran en el segundo cuadro. Se estableció a través del Método Indirecto el cual es la parte del resultado del ejercicio (ahorro o desahorro), cifra que se corrige posteriormente por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) de Cobros y pagos pasados o futuros, así como de las partidas de ingresos o gastos asociados con flujo de efectivo de inversión o financiero, de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP-2).

De igual manera detallo los rubros utilizados en las Inversiones y Financiamiento, como se describe a continuación:

- Otros Orígenes de Inversión: \$ 9,489,450 (Aportaciones, Donaciones de Capital y Resultado del Ejercicio Anterior)
- Otros Orígenes de Financiamiento: \$ 710,530 (Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes)
- Otras Aplicaciones de Financiamiento: \$ 299,268 (Cuentas por Pagar a Corto Plazo)

Descripción	2018	2017
Banorte 69063	2,350	-296,754

CONTABLE

Descripción	2018	2017
Banorte	444,002	2,259,554
Banorte 49320	1,278	286
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>447,630</b>	<b>1,963,086</b>

Descripción	2018	2017
<b>Ahorro / Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

El ingreso Presupuestal es por un importe de **\$51,684,432 pesos** representa el monto de los ingresos contables los cuales se integran de la siguiente forma: **\$48,677,756 pesos** de participaciones y **\$3,006,676 pesos** de aportaciones de ingresos y ventas y servicios. Cabe mencionar que el sistema que se utiliza no tiene correlación con los registros contables que se especifican en la matriz de conversión por lo que en vez terminado el error se realizara la debida correccion de los registros contable.

Los Capítulos 1000, 2000 y 3000 presentan diferencias en relación al estado de Actividades por los montos siguientes:

- 1000: \$ 4,645,949
- 2000: \$ 6,561,920
- 3000: \$ 868,920

Derivado a un error en el transpaso de los saldos de las cuentas presupuestales en el sistema utilizado en el Instituto de Protección Civil, mismos que se les esta dando el seguimiento oportuno para solventarlo lo más pronto posible.

La Diferencia de \$ 462,813 se deriva a la duplicidad de registros de las cuentas de orden.

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		51,684,432

CONTABLE



Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		2,311,386
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	2,311,386	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		49,373,046

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		57,546,673
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		462,813
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	

CONTABLE



INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	462,813	
<b>3. Más Gastos Contables No presupuestales</b>		<b>0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>57,083,860</b>

**b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, no utiliza cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afectan el balance general, su incorporación en los libros son

CONTABLE

necesarios con fines contables y de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para determinar los derechos o responsabilidades contingentes generadas el periodo que se emite.

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**

**Cuentas de Orden Presupuestarias:** El Instituto de Protección Civil de Estado de Tabasco, realiza el registro de los momentos contables presupuestales en la cuentas que representan el importe de las operaciones y que afectan a la ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, mismas que se detallan a continuación, no omito manifestar que :

LEY DE INGRESOS	IMPORTE
Ley de Ingresos Estimada	\$61,682,687
Modificaciones a la Ley de Ingresos	-\$4,136,013
Ley de Ingresos Modificada	\$57,546,674
Ley de Ingreso Recaudada	\$51,684,432

PRESUPUESTO DE EGRESOS	IMPORTE
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$57,0526,688
Ampliaciones / Reducciones al Presupuesto de Egresos	\$57,546,674
Presupuesto de Egresos Modificado	\$114,599,362
Presupuesto de Egresos Devengado	\$57,546,673
Presupuesto Pagado	\$57,546,673

**c) Notas de Gestión Administrativa**

**1. Introducción**

CONTABLE

El Objetivo del presente documento, es la revelación de los aspectos financieros y contables más relevantes del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, elaborándose los Estados Financieros con base a los lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera y los Formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac).

## **2. Panorama Económico y Financiero**

El instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, opera con un Esquema de Presupuesto y Patrimonio, aplica su Presupuesto asignado con racionalidad y Austeridad de acuerdo de las normas vigentes, con un Régimen Jurídico de Persona Moral con fines no Lucrativos.

## **3. Autorización e Historia**

En base del decreto 185, se expide la Ley de Protección Civil del Estado de Tabasco y se crea el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, publicado en el suplemento D, del periódico oficial número 75486, de fecha 31 de Diciembre 2014, entrando en vigor el 01 Enero de 2015, la cual en su artículo transitorio sexto establece que se tomara las medidas conducentes para transferir al Instituto del presupuesto y los bienes muebles e inmuebles asignados a la coordinación de Protección Civil dependiente de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tabasco, mismos que pasaran a formar parte del patrimonio del INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO, en el marco de dicha disposición de ley, a partir del primero de Enero de 2015, el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco recibió, para efectos de operación de sus funciones, los bienes muebles e inmuebles que están en uso por la coordinación de Protección Civil de la Secretaría de Gobierno.

En virtud del citado decreto 185, dichos muebles e inmuebles presentan en estatus contable y Administrativo en calidad de regularización, como resultado de un proceso previo en que los aludidos bienes fueron transferidos del patrimonio de la secretaría de Seguridad Pública a la Secretaría de Gobierno del Estado de Tabasco, que inicio el 10 de Enero de 2013, según consta en acta de transferencia, según decreto 270 en el que se forma la ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, publicado en el suplemento B del Periódico Oficial Número 7366 de fecha 26 de diciembre 2012, el cual entra en vigor el 1 de Enero de 2013, quedando asentadas las bases para la obtención de la información soporte de los bienes muebles e inmuebles para obtener los documentos necesarios y tramitar la regularización de los mismos, y efectuar los registros contables y financieros, en la minuta de trabajo que se celebró con motivo de la transferencia de la Secretaría de Gobierno al Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, el día 01 de Marzo 2015, a las 18:00 horas en lugar que ocupa la sala de junta del piso 6 de la Secretaría de Gobierno, sita en avenida Gregorio Mendez esquina con calle Carranza, en la ciudad de Villahermosa Tabasco, quedando concluido este acto de traspaso o transferencia a las 12:00 horas, del día 16 de Julio de 2015, según acta Administrativa Entrega-Recepción de Oficinas de la Administración Pública para actos de Traspaso a Transferencia NUM:DCAP-ER-689-B2-196-07-15.

#### **4. Organización y Objeto Social**

Dentro del Objeto del INSTITUTO DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO, se encuentra los siguientes:

Efectuar acciones coordinadas en materia de Protección Civil. El sistema estatal es un conjunto orgánico y articulado de estructuras, relacionadas funcionales, métodos, normas, instancias, principios, instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones, que establecen corresponsablemente las dependencias y entidades del sector público entre sí, con las organizaciones de los diversos grupos voluntarios, sociales, privados y con los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, los organismos autónomos y los municipios.

El objetivo general del Sistema Estatal es de proteger a la persona, a la sociedad y en su entorno ante la eventualidad de los riesgos y peligros que representan los agentes, perturbadores y la vulnerabilidad en el corto, mediano y largo plazo provocada por fenómenos naturales o antropogénicos, a través de la gestión integran los riesgos y el fomento de la capacidad de adaptación, auxilio y restablecimiento de la población.

#### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**



La contabilidad se elabora cumpliendo con las disposiciones legales emitidos en la ley General de Contabilidad Gubernamental y sus implicaciones para los Gobiernos Locales, así como en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Es importante mencionar que uno de los elementos principales para rendición de cuentas por parte de quienes administran los Recursos Públicos debe ser el correcto, oportuno y veraz registro de las operaciones que se ralicen, para que de esta manera se cuenta con una contabilidad transparente que refleje la situación financiera real del ente público que se trate.

#### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

El registro de las operaciones está en apego a los postulados Básicos Gubernamentales y a las Normas y Manuales vigentes y se presentan con las siguientes Bases:

1. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
2. Normas y Metodología para la determinación de los momentos Contables de los Egresos
3. Clasificador por Objeto del Gasto
4. Clasificador por Rubros de Ingresos.

#### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco no realiza operaciones con Moneda Extranjera y no tiene Protección por Riesgo Cambiario.

#### **8. Reporte Analítico del Activo**

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco en el Reporte del Estado Analítico del Activo, existe un glujo de efectivo de \$ pesos.

#### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco al 31 de Diciembre 2018 no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogo.

#### **10. Reporte de la Recaudación**

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco al 31 de Diciembre 2018 no tiene Recaudación.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco en su Estado Analítico de la Deuda representa su sald inicial por \$ pesos, concluyendo en el mes que se informa con saldo final por \$ pesos.

**12. Calificaciones Otorgadas**

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco al 31 de diciembre 2018 no tiene Calificaciones Otorgadas.

**13. Proceso de Mejora**

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco al 31 de Diciembre 2018, no tiene proceso de Mejora.

**14. Información por Segmentos**

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco al 31 de Diciembre 2018, no tiene información por Segmentos.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco al 31 de Diciembre 2018, no tiene Eventos Posteriores al Cierre.

**16. Partes Relacionadas**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco al 31 de Diciembre 2018, no tiene Partes Relacionadas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco a través de Coordinador General y el Director de Administración realizan la presentación de la Información Contable.

  
LIC. JORGE MIER Y TERÁN SUÁREZ  
COORDINADOR GENERAL

  
LIC. RENÉE FABIOLA PÉREZ AREVALO  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CONTABLE